

Quito, 21 de Febrero del 2013

Ingeniero  
HERNAN IGNACIO ORTUÑO ANDRADE  
Ciudad.-

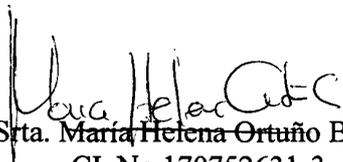
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA ORTUÑO ANDRADE Y ASOCIADOS COAN CIA. LTDA. celebrada en esta ciudad el día jueves 21 de Febrero del 2013, eligió a usted en el cargo de Gerente de la compañía por un periodo estatutario de cinco años.

De conformidad con los artículos Décimo Sexto y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, usted es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

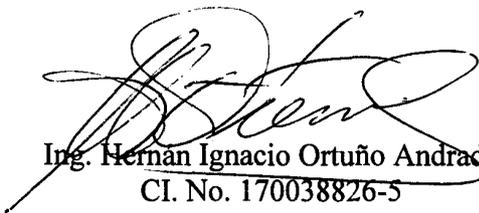
CONSTRUCTORA ORTUÑO ANDRADE Y ASOCIADOS COAN CIA. LTDA se constituyó en esta ciudad ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 9 de Mayo del 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Junio de Igual año.

Sírvase aceptar esta designación al pie del presente.

Atentamente,

  
Srta. María Helena Ortuño Bayas  
CI No 170752631-3

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE A ESTA FECHA: Quito 21 de Febrero del 2013.

  
Ing. Hernán Ignacio Ortuño Andrade  
CI. No. 170038826-5

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2020

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7388
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3011
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	21/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ORTUÑO ANDRADE Y ASOCIADOS COAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700388265	ORTUNO ANDRADE HERNAN IGNACIO	GERENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

